

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 09 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Septiembre 26, 2017)**

- 1) La sesión dio inicio a las 13:24 horas con el registro de 416 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política en relación con cambios en comisiones. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
 - Del Dip. Gianni Raúl Ramírez Ocampo con la que informa su reincorporación a las actividades legislativas, a partir de la fecha. De enterado.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que adiciona el artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Claudia Edith Anaya Mota, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
 2. Que adiciona el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Dip. Jesús Sesma Suárez e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 3. Que expide la Ley para la Regulación y Certificación de Productos Ecológicos y Sustentables, suscrita por el Dip. Jesús Sesma Suárez e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
 4. Que reforma los artículos 29 de la Ley General de Salud, 28 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 90 de la Ley del Seguro Social, en materia de abasto de medicamentos, suscrita por

diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, y de Seguridad Social, para dictamen.

5. Que adiciona y reforma los artículos 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, 34 y 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, suscrito por el Dip. José de Jesús Galindo Rosas e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

6. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de financiamiento privado a partidos políticos y reducción de legisladores federales y locales, suscrita por el Dip. César Camacho Quiroz e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

7. Que expide la Ley para atender la reconstrucción y la emergencia nacional ocasionada por los sismos de septiembre de 2017 y de Austeridad Republicana, suscrita por los diputados Norma Rocío Nahle García, Vidal Llerenas Morales y Jesús Emiliano Álvarez López, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

8. De Decreto por el que se declara el 18 de noviembre “Día Nacional para la erradicación de la violencia política contra las mujeres”, a cargo de la Dip. Hortensia Aragón Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

9. Que adiciona el artículo 19 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, suscrita por la Dip. Alma Lucia Arzaluz Alonso e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

10. Que expide la Ley del Fondo para la Restauración de México, a cargo de la Dip. María Elena Orantes López, y suscrita por diputados integrantes del Grupo

Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

11. Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. Carlos Gutiérrez García, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

12. Que reforma el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, y suscrita por el Dip. Alejandro González Murillo, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

13. Que reforma los artículos 25 y 42 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Dip. Ximena Tamariz García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.

14. Que reforma los artículos 148 y 151 del Código Civil Federal, a cargo de la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

15. Que reforma los artículos 139 y 140 de la Ley de la Industria Eléctrica, a cargo de la Dip. Delia Guerrero Coronado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.

16. Que reforma los artículos 64 y 130 de la Ley del Seguro Social, a cargo de la Dip. Delia Guerrero Coronado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.

17. Que adiciona el artículo 10º de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a cargo de la Dip. Delia Guerrero

Coronado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Asentamiento Humanos, para dictamen.

- 5) Se dio cuenta con comunicación de la Dip. Wendolín Toledo Aceves con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir de la fecha. Se aprobó en votación económica- Comuníquese.
- 6) Se dio cuenta con comunicación de la Dip. Jorgina Gaxiola Lezama con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir de la fecha. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) Acompañados de una Comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Daniela García Treviño y Samuel Rodríguez Torres.
- 8) Se dio cuenta con el Informe sobre las Solicitudes de Consulta Popular. Archívese el asunto como total y definitivamente concluido. Notifíquese al Promovente.
- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 10) La sesión se levantó a las 14:55 horas y se citó a la sesión que tendrá lugar el miércoles 27 de septiembre de 2017, a las 11:00 horas.